

C. C. Secretarios de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

P r e s e n t e s

El diputado José Juan Espinosa Torres, Presidente del Comité de Administración de los Recursos Materiales Técnicos y Humanos y que integra la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 57 Fracción I, 63 fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado de Puebla; 17 fracción XI, 69 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 93 fracción VI y 128 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado somete a consideración de este cuerpo colegiado la siguiente iniciativa de punto de acuerdo por el cual el Poder Legislativo exhorta al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Puebla “Carreteras de Cuota Puebla” a que realice las adecuaciones necesarias a la caseta de la Autopista Atlixco – Puebla con la finalidad de que ésta sea de fácil tránsito para los automovilistas.

Bajo los siguientes Antecedentes:

Considerando que de acuerdo a la calificadora All, Mayor y Asociados, especializada en cuestiones de tránsito vehicular, el aforo de la caseta de la Vía Atlixcayotl oscila en un día normal entre 13 mil 500 y 17 mil 500 unidades, este aforo se aumenta en temporada vacacional donde se aproxima a los 29 mil vehículos.

A sabiendas que el tráfico de la Vía Atlixcayotl muestra una tendencia creciente desde 2004 por el desarrollo acelerado de la ciudad de Puebla, así como el turismo atraído a Atlixco.

Tomando en consideración que los cinco cajeros de peaje con los que cuenta en la actualidad no son suficientes para permitir un tránsito eficaz.

Considerando que un ciudadano que transita por la supernombrada vía puede llegar a perder hasta media hora en cruzar la caseta, tiempo similar que puede realizar en trasladarse en automóvil a la ciudad de Atlixco pongo a consideración de esta soberanía la aprobación del siguiente punto de acuerdo:

Único. Este Poder Legislativo exhorta al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Puebla “Carreteras de Cuota Puebla” a que realice las adecuaciones necesarias a la caseta de la Autopista Atlixco – Puebla con la finalidad de que ésta sea de fácil tránsito para los automovilistas.

H. Puebla de Z. jueves 10 de noviembre de 2011

Dip. José Juan Espinosa Torres